

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°142

Período del 17/04/04 al 23/04/04

Montevideo - Uruguay

- 1.- Stirling propuso ampliación de las funciones de las FF.AA.
- 2.- Ministro Fau asimiló las ideas del EP-FA a la Doctrina de Seguridad Nacional
- 3.- El País: el Frente Amplio intenta partidizar a las FF.AA.
- 4.- EEUU solicitó a Uruguay alojar personal de su país destinado en Irak
- 5.- Senador denuncia ofrecimiento de apoyo a EE.UU. en la guerra de Irak
- 6.- Armada desmiente denuncia del Senador Korzeniak
- 7.- Bush destina USD 660 millones para ayuda militar. Uruguay incluido.
- 8.- Uruguay rechaza envío de efectivos a Haití como “fuerza del MERCOSUR”.
- 9.- El Observador (I) : El “soldado tango”
- 10.- Hallan una granada de entrenamiento tirada
- 11.- Prefectura Nacional Naval interceptó a narcotraficante
- 12.- Suprema Corte remite a Juez exhorto sobre la nieta de Gelman
- 13.-Discursos del “Día de los Caídos”. Continúan repercusiones
- 14.- El País: Insistencia del EP- FA con el pasado explica discurso militar
- 15.- El Observador (II): La función de los militares
- 16.- Ratificaron ayer denuncia penal contra ex presidente Bordaberry
- 17.- Viuda de Gutiérrez Ruiz defendió actuación de la Comisión para la Paz
- 18.- Juez argentino.

- 1.- Stirling propuso ampliación de las funciones de las FF.AA.

El pre candidato presidencial del Partido Colorado por sus dos sectores mayoritarios (Lista 15 y Foro Batllista), Esc. Guillermo Stirling, se mostró favorable a ampliar las funciones de las FF.AA. Los militares “han demostrado apoyo a otras áreas que no son parte de sus funciones y lo han hecho con éxito”, sostuvo. Entre algunas de las áreas donde considera importante incorporar la ayuda de las FF.AA., en apoyo a los respectivos ministerios y reparticiones estatales, Stirling mencionó el combate al abigeato, al contrabando, y la colaboración en tareas sociales en los asentamientos urbanos irregulares. También mencionó la conveniencia de utilizar, para éstas tareas a los soldados que regresan de las misiones de paz en el exterior: “...bien podrían hacer misiones de paz dentro de fronteras”, dijo. Consultado acerca de su posición frente al tema de las violaciones a los DD.HH. durante la pasada dictadura cívico militar, Stirling sostuvo que “Si nosotros empezamos a remover los procesos que se vivieron después de que la sociedad uruguaya hizo un gran esfuerzo, tenemos que pensar en que hay parte de un pasado que no hay que mirar, hay que mirar para adelante porque ese pasado puede significar un retroceso en todo sentido.”

(Ver La República, sección POLÍTICA, 20/04/04)

- 2.- Ministro Fau asimiló las ideas del EP-FA a la Doctrina de Seguridad Nacional
- Entrevistado por el semanario Búsqueda, el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, dió su opinión frente a las ideas planteadas por legisladores del Encuentro Progresista – Frente Amplio acerca de la política de Defensa que llevaría adelante un gobierno de ésta fuerza política (Recogidas en Informe Uruguay 139). En primer lugar, sostuvo que dentro del EP-FA no hay un planteo unificado acerca de éstos temas sino que existen por lo menos tres posiciones. Una que “...apunta al estricto cumplimiento de los fines tradicionales que a las fuerzas se les asignaron y

con una actitud de llamar a responsabilidad a los mandos por los hechos ocurridos en el pasado.” Una segunda “...que habla de lo que llaman la participación de las FF.AA. en el “*Uruguay productivo*”. Por último, una que “...plantea la eliminación lisa y llana de las FF.AA...” y la anulación de la Ley 15.848”. Yo diría que no comparto ninguna de las tres.”, sentenció el Ministro. “Cuando el EP-FA habla de que las FF.AA. participen en el Uruguay productivo y se ponen ejemplos de qué tareas deberían cumplir, este planteamiento es lo más parecido que se pueda pensar a lo que en su momento se llamó la “*doctrina de la seguridad nacional*(...) Varias de las tareas que estos legisladores plantean no son novedosas ni originales y son similares a la tesis de los militares en 1980 cuando formalmente las incluyeron en un proyecto de reforma constitucional que el pueblo masivamente rechazó(...) Es por otra parte la tesis que se viene desarrollando en los ámbitos académicos y militares de los EE.UU. Da la casualidad que algunos de los legisladores que plantean estas propuestas han participado en los últimos tiempos en numerosos eventos del Centro de Estudios Hemisféricos, dependiente de la Universidad de Defensa de los Estados Unidos, donde se desarrollan estas ideas. Y parece que hay cierta influencia de ese pensamiento...” Fau marcó diferencias entre los planteos sobre los posibles nuevos roles a otorgar a las FF.AA. realizados por el candidato presidencial de su partido (Colorado), el Esc. Guillermo Stirling, y los realizados desde el EP-FA. Según su visión, estos últimos implicarían darle “...a los militares la actividad exclusiva en funciones esencialmente estratégicas para el país sobre las cuales a mí no me gustaría adelantarme y dar una opinión pero sí que el lector saque su propia conclusión.” Ante la propuesta del EP-FA de llamar a un debate nacional sobre el destino de las FF.AA. durante el próximo período de gobierno, el Ministro aseveró que “...no creo que hoy sea el momento ideal para explorar una política de Estado en esa materia por el grado de confrontación que se plantea”. Adjudicó la preocupación por debatir temas de defensa en este momento a la intención de atraer el voto militar: “...porque el sector militar es importante electoralmente para todos los partidos. Aunque ese sector ha sido una garantía de adhesión a los partidos tradicionales, las nuevas experiencias políticas también quieren disputar ese espacio...” (Ver Búsqueda, sección POLÍTICA, 22/04/04)

3.- El País: el Frente Amplio intenta partidizar a las FF.AA.

El diario el País publica una nota donde se analiza el posicionamiento que el Encuentro Progresista / Frente Amplio está tomando frente a las FF.AA. en ésta campaña electoral. El periodista señala que los legisladores Dr. José Bayardi (Vertiente Artiguista - EP/FA) y Eleuterio Fernández Huidobro (Movimiento de Participación Popular – EP/FA) han proclamado que el papel de las FF.AA. se enmarca dentro del proyecto de “país productivo” que su partido político llevará adelante. “Esta teoría no es nueva, vaya que no la es, pero además, explicitada con esa generalidad tiene el inconveniente agregado de no poner límites al objetivo propuesto.” “Es notorio que el EP/FA no piensa en las FF.AA. desde el reconocimiento de su papel profesional. No lo sienten así porque su tradición ideológica no concibe a las mismas desvinculadas de un rol político”. “...el destino que se está proponiendo, ¿es para unas FF.AA. subordinadas a los poderes institucionales amparados en la Constitución, o como instrumento partidario? Esta última visión reviste una peligrosidad manifiesta, y además es la que se está vendiendo bajo el rótulo de servicio a un “país productivo”. “Se manifiesta implícitamente... que se deberá llevar adelante con una generación nueva de militares a los que se está invitando a ese proyecto, y allí se los desvincula del resto de la fuerza cuando se insiste con la revisión de los hechos del pasado(...)Es la partidización de las FF.AA., ojo”.

(Ver El País, sección OPINIÓN, 20/04/04)

4.- EEUU solicitó a Uruguay alojar personal de su país destinado en Irak

El gobierno uruguayo recibió, en el mes de diciembre de 2003, un planteo de EE.UU. para alojar un grupo de ciudadanos estadounidenses, presuntamente en calidad de integrantes del personal diplomático. La petición, manejada con carácter de reserva, fue cursada a través de la Embajada de EEUU en nuestro país, y provino de la autoridad provisional en Irak. Hasta el momento, no se conoce respuesta alguna por parte de la administración del Presidente Jorge Batlle: si el pedido fue aceptado, desestimado o si está a estudio. En julio de 2003 el gobierno de EE.UU. suspendió toda ayuda militar a Uruguay congelando fondos por USD 5 millones, según lo presupuestado para 2003

y 2004. Esto, debido a la negativa de Uruguay de suscribir un acuerdo bilateral que impidiera que militares estadounidenses pudieran ser juzgados por crímenes contra la humanidad ante la Corte Penal Internacional (CPI) de La Haya. Un acuerdo de éste tipo vulneraría el Estatuto de Roma, en el que se establecen una serie de normas para perseguir en todo el mundo a criminales de guerra y contra la humanidad. Implica, para los países firmantes, la obligación de extraditar a los denunciados por esos delitos para que sean juzgados por la CPI. EE.UU. que en principio había firmado el convenio, retiró su apoyo al tratado, e inició una ofensiva diplomática a nivel mundial para firmar acuerdos bilaterales de inmunidad para sus ciudadanos. Si bien no hay elementos que relacionen la suspensión de la ayuda militar a éste pedido de "alojamiento", las fuentes consultadas por La República especularon con que tampoco debería descartarse "un vínculo muy estrecho". (Ver La República, sección POLÍTICA, 18/04/04)

5.- Senador denuncia ofrecimiento de apoyo a EE.UU. en la guerra de Irak

El diario La República informó que el Senador Enrique Rubio (Vertiente Artiguista) planteó ante la bancada del EP-FA, que el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle visitará el Congo acompañado de los tres Cdtes de las FF.AA y que, "desde allí el V/A Tabaré Daners se trasladaría a Estados Unidos para ofrecer el apoyo de las FF.AA. uruguayas, en la guerra de Irak", aseguró el legislador. "Como mi capacidad de asombro está desbordada por la iniciativa del Dr. Batlle, quiero saber si en este caso se trata de una más o si en realidad Uruguay y el Presidente de la República se propondrían, como en oportunidades anteriores, pagar algunos favores al Presidente Bush, cuando este se encuentra en dificultades en el frente político-militar", agregó Rubio. Consultado sobre si el Parlamento apoyaría una iniciativa de este tipo, Rubio manifestó que le resultaría "sorprendente que se asumiera una posición de esa naturaleza, cuando está muy claro que esta guerra ha sido una verdadera aventura trágica y dolorosa". En ese sentido, espera "un comportamiento del Parlamento uruguayo que esté acorde con lo que es la historia de este país". Batlle viajará el domingo a República Democrática del Congo, acompañado por los tres Cdtes. en Jefe, donde visitará a los más de dos mil militares uruguayos desplegados allí bajo el mandato de la ONU. Sin embargo, ayer, una alta fuente de gobierno negó que exista un planteo para el envío de tropas uruguayas a Irak. "No recibimos ningún planteo, ni se nos pasa por la cabeza esa posibilidad", enfatizó el informante. En filas castrenses, la sola mención de esta idea causa cierta "inquietud". Varios militares, en actividad, consultados por La República advirtieron que, hoy por hoy, las FF.AA. no cuentan con equipo ni entrenamiento adecuados para asumir una misión de ese tipo (imposición de la paz).

(Ver LA REPUBLICA, Sección POLÍTICA, 22/04/04)

6.- Armada desmiente denuncia del Senador Korzeniak

El Senador Dr. José Korzeniak (Partido Socialista-Encuentro Progresista Frente Amplio) consultará al Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, acerca supuesto ofrecimiento del Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, al mandatario norteamericano George Bush de enviar tropas a Irak. Korzeniak dijo poseer la versión de que se le retribuirá a los militares uruguayos con "un barco". El Senador señaló que "tengo la versión, y no estoy afirmándola con pruebas, y es que Estados Unidos, a cambio de que Uruguay mandara tropas a Irak, le iba a regalar un barco, barco que hace un tiempo se lo estaba por regalar a través de una triangulación con España (...). Como ahora España retira sus tropas de Irak, el gobierno actual de España no quiere participar de esa triangulación, que era que el barco que España le iba a regalar a Uruguay, en realidad era un barco de Estados Unidos". La Armada Nacional dio a conocer ayer su versión en un comunicado de prensa en el que expresa que "es totalmente inexacto que el Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante Tabaré Daners vaya a realizar algún contacto referido a 'ofrecer el apoyo de las Fuerzas Armadas Uruguayas en la guerra de Irak' (...). El citado viaje obedece a la participación de la Armada uruguaya en la 21ª Conferencia Naval Interamericana (CNI), que se celebrará en los Estados Unidos de América. Estas reuniones se efectúan bianualmente desde el año 1960 (...) participan Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador, Canadá, Estados Unidos, México, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Panamá, República Dominicana y Guatemala, trata temas relacionados al ambiente naval y marítimo internacional". El comunicado agrega que el tema que presentará la Armada Uruguaya será sobre el Código PBIP (Protección de Buques e Instalaciones Portuarias), o sea a las pautas dictadas por la Organización

Marítima Internacional en relación a la organización y funcionamiento de los puertos del mundo para el tráfico comercial".
(Ver La República, sección POLÍTICA, 23/04/04)

7.- Bush destina USD 660 millones para ayuda militar. Uruguay incluido.

Según información que el Semanario Búsqueda destaca del diario "The Washington Post", EE.UU. quiere que militares extranjeros puedan sacar presión sobre las FF.AA. norteamericanas, y disminuir así la participación de sus militares en dichas operaciones. " El plan es conocido como Iniciativa para Operaciones de Paz Global, fue endosado por la Casa Blanca a comienzos de este mes, y la iniciativa incluye a Argentina y Chile. El Subsecretario de Estado para asuntos hemisféricos, Roger Noriega, había informado a Búsqueda a principios de marzo sobre un plan de EE.UU. para proveer "entrenamiento", "educación" y asistencia técnica a militares de Uruguay y de otros países para que mejoren su participación en misiones internacionales de paz" . El periódico norteamericano no mencionó los países que entrarían en el plan, pero dijo que la campaña será lanzada principalmente en África e incluye asistencia para Ejércitos de América Latina, Asia y Europa. EE.UU. había congelado el año pasado la ayuda militar a Uruguay por cerca de U\$S 1.450.000 debido a la negativa del país a firmar un acuerdo para exonerar a militares y funcionarios estadounidenses de ser juzgados por la Corte Penal Internacional. No obstante, como consecuencia del plan para desarrollar fuerzas internacionales de paz, Uruguay fue incluido en el Financiamiento Militar Externo estadounidense para el año Fiscal 2005, que comenzará a correr el próximo 1° de octubre. El informe indica que "algunos de los entrenadores serán directamente militares estadounidenses, informó "The Washington Post", aunque es probable que en "algunas regiones" se utilicen contratistas privados". El artículo citó a Haití como el último ejemplo de los problemas que enfrenta Washington para reclutar suficientes fuerzas extranjeras para misiones de paz. En ese país hay un contingente de unos 3.800 soldados estadounidenses, franceses, canadienses y chilenos, pero la intención de la administración Bush es aumentar la fuerza a seis mil o siete mil hombres. La semana pasada, Búsqueda informó que Uruguay había decidido rechazar un pedido de la ONU para que el Mercosur, Chile y Bolivia desplegaran "en conjunto" un contingente militar en Haití, debido a carencias en aspectos de "seguridad internacional". Sin embargo, el gobierno del Presidente Jorge Batlle está dispuesto a aceptar la participación de Uruguay en una misión de paz en Haití como "país independiente". Según el diario, el objetivo de Bush es entrenar cerca de 75.000 militares extranjeros adicionales que puedan ser desplegados rápidamente y cumplan "una amplia gama de actividades de mantenimiento de paz, incluyendo las más peligrosas y exigentes". Militares uruguayos participan actualmente en cerca de dos tercios del total de las operaciones de paz de la ONU. En marzo, el Cdte. adjunto del Comando Sur del Pentágono, General Robert Bishop, destacó que Uruguay es uno de los países del mundo con mayor proporción per cápita de efectivos desplegados en esas misiones internacionales. Consultado esta semana por Búsqueda sobre el planteo de EE.UU, el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, dijo que el gobierno de Uruguay "recibe de buena manera" cualquier tipo de ayuda extranjera para la capacitación del personal militar, pero advirtió que eso "no modifica ni condiciona" la posición de Uruguay en cuanto a actuar "únicamente" en misiones de paz coordinadas por la ONU.

(Ver Semanario Búsqueda, Sección POLÍTICA 22/04/04)

8.- Uruguay rechaza envío de efectivos a Haití como "fuerza del MERCOSUR".

El Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, confirmó que el gobierno uruguayo rechazó por razones "jurídicas" el planteo de la ONU de que una fuerza militar del Mercosur intervenga en una misión de paz en Haití. A la vez, reiteró su decisión de participar de manera unilateral en el proceso de pacificación del país caribeño. Además, al participar de la celebración del 175 aniversario del Batallón de Infantería N° 1, el mandatario recalcó la importancia de las misiones de paz de la ONU de las que participan desde hace décadas las FF.AA. uruguayas. "Esta es una nueva y gran función del Ejército Nacional", aseguró Batlle, agregando que el Uruguay "está dispuesto a colaborar no solamente para el orden necesario que allí se pudiera establecer sino fundamentalmente para colaborar en las múltiples actividades de apoyo a la reinstitucionalización y reordenamiento de sociedades que no precisan únicamente FF.AA. para hacer la paz".

(Ver La República, sección POLÍTICA, 17/04/04).

9.- El Observador (I) : El “soldado tango”

Una nota de opinión publicada por el matutino El Observador con la firma del periodista Mauricio Almada, analiza la conveniencia de que efectivos militares integren batallones multinacionales en el marco de Misiones de Paz de la ONU. El autor evalúa como positiva la propuesta del Ministro argentino de Defensa, José Pampuro, de integrar contingentes mixtos, argentino - uruguayos. Considera que ella puede “...interpretarse como algo beneficioso para ambos países en la medida en que esta modalidad les permitiría sostener con personal suficiente los contingentes más numerosos que tienen al servicio de la ONU.” Además, podría dar lugar a una “integración enriquecedora” entre efectivos de ambos países, que ya han participado en ejercicios combinados. Sin embargo, advierte que antes de tomar la decisión, el gobierno uruguayo debería analizar algunas cuestiones: “¿Será estratégicamente conveniente contestar que sí? ¿Uruguay necesita este tipo de cooperación? ¿Cómo ha de entenderse que soldados uruguayos salgan al exterior bajo órdenes de oficiales extranjeros, formando parte de una fuerza internacional? Debería plantearse también el riesgo que significa que oficiales uruguayos estén al servicio de autoridades extranjeras prácticamente desconocidas en la estructura militar de nuestro país, en las cuales habría que confiar en situaciones de urgencia”. “El gobierno uruguayo deberá sopesar todos estos elementos y dar una pronta respuesta, priorizando los intereses nacionales y evitando que se desdibuje la misión primordial de las FF.AA uruguayas que es la defensa del territorio y la soberanía del país”. Sin embargo, se mostró absolutamente contrario a la propuesta de la ONU de que los países del MERCOSUR como bloque participaran de una misión pacificadora en Haití.”Uruguay ya planteó en 1992... su rechazo de plano a cualquier intento de crear una fuerza supranacional. Apoyar y participar de misiones de paz es una cosa. Otra muy distinta es licuar la identidad del soldado oriental en una ensalada regional. Hay quienes quieren hacerlo y eso es motivo de alerta.”

(Ver El Observador, sección TRIBUNA, 22/04/04)

10.- Hallan una granada de entrenamiento tirada

Vecinos de un barrio de residencial de Montevideo alertaron a la policía acerca del hallazgo de una granada frente a una vivienda. El artefacto, constataron más tarde los especialistas del Servicio de Material y Armamento del Ejército, era una vieja granada de entrenamiento sin poder de fuego. De todas formas, tanto peritos militares como investigadores policiales estudian la procedencia del artefacto y la razón de su presencia en ese sitio.

(Ver El País, sección CIUDADES, 20/04/04)

11.- Prefectura Nacional Naval interceptó a narcotraficante

Casi dos kilos de cocaína de alta pureza fueron interceptados por efectivos de la Prefectura Nacional Naval en la cabecera uruguaya del Puente Internacional Gral. San Martín (Que une Uruguay y Argentina, por sobre el río Uruguay, a la altura de la ciudad de Fray Bentos, unos 309 kms. al NW de Montevideo). La sustancia le fue incautada a un hombre que arribaba al país en un ómnibus de línea internacional y llevaba el alijo en varias cápsulas y paquetes adheridos a su cuerpo.

(Ver El País, sección, NACIONAL, 17/04/04)

12.- Suprema Corte remite exhorto de Argentina a Juez para que se expida

La Suprema Corte de Justicia (SCJ) envió al Juez Penal Luis Charles un exhorto proveniente de la justicia argentina para que se expida sobre él. El pedido argentino solicita a la Justicia uruguaya información y testimonios sobre el secuestro de la nieta del poeta argentino Juan Gelman, que durante la pasada dictadura fue sustraída a su madre en Uruguay.

(Ver El País, sección NACIONAL, 17/04/04 y El Observador , Sección URUGUAY, 22/04/04)

13.- Discursos del “Día de los Caídos”. Continúan repercusiones

El Diputado del Nuevo Espacio (Encuentro Progresista / Frente Amplio) Felipe Michelini, en diálogo con el diario La República, sostuvo que las recientes declaraciones de militares retirados (Ver

Informe Uruguay N° 141) reivindicando su accionar entre 1973 y 1985 son "los últimos estertores de gente que no se ha dado cuenta que el mundo cambió", y "tienen la cobardía de no aceptar los hechos, de no poder reconocer los crímenes repugnantes que cometieron". Michelini también reclamó al Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, que no puede permitir que los militares sigan haciendo apología de los delitos de lesa humanidad. "Acá hay un problema de las autoridades que representan a la nación. En primer lugar, porque cuando desde el ámbito militar se dicen determinadas cosas es porque el poder político las consiente", advirtió. (La República, 19/04/04) Por su parte, el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau aseguró que respeta el derecho a opinar que tienen las organizaciones sociales que nuclean a los militares, quienes la semana pasada también cuestionaron la actuación del gobierno en torno a la investigación de los desaparecidos durante la dictadura cívico militar. "En los últimos tiempos, las FF.AA. han sido hostigadas por algunos sectores políticos y sociales..., me parece bien que en oportunidad de conmemorar su aniversario, los militares puedan expresar lo que piensan..." Y agregó que los familiares "...de un desaparecido tienen derechos - que están fuera de discusión- a tener la preocupación permanente para saber el destino de su familiar y eso no lo discuto. Lo que sí discuto es el uso consignista, esloganista, reivindicatorio desde el punto de vista político partidario que algunos sectores hacen. Y eso existe". (Búsqueda, 22/04/04)
(Ver La República, sección POLÍTICA, 19 y 21/04/04. Búsqueda, sección POLÍTICA, 22/04/04)

14.- El País: Insistencia del EP- FA con el pasado explica discurso militar

Las instituciones sociales que reúnen a los militares activos y retirados plantearon nuevamente su preocupación por lo que consideran un hostigamiento contra las FF.AA y advirtieron que "*aún no se alcanzó la pacificación en el país*", tras casi veinte años de la recuperación de la democracia. (Ver Informe Uruguay N° 141). Según una nota publicada por el diario El País, "...la inquietud de los centros sociales de las FF.AA. ...sigue teniendo su explicación en los mensajes contradictorios que se originan en la izquierda". "Para los militares, los reiterados anuncios de que en un gobierno frentista se investigarán "*las violaciones a los DD.HH. para conocer quién dio la orden y eventualmente castigar a quien la dio porque hay una interpretación de la ley (de Caducidad) que señala que no estaría al margen de la posibilidad de la pena*" - tal como declaró hace dos semanas el Diputado frentista José Bayardi -, provocan "*incertidumbre y no nos generan ninguna confianza*", según confió un alto Jefe castrense". "*Mientras esto sea así, las relaciones serán difíciles y el tono de nuestros discursos no va a cambiar*", agregó el militar consultado por El País.
(Ver El País, sección NACIONAL, 18/04/04)

15.- El Observador(II): La función de los militares

El diario El Observador dedicó su nota editorial al tema de la función de las FF.AA. en el Uruguay. El editorial comienza estableciendo: "Aumentar la utilidad social de nuestras Fuerzas Armadas es un viejo objetivo que no termina de formalizarse. El precandidato presidencial colorado Esc. Guillermo Stirling, propuso concretar un nuevo papel para los efectivos militares. La propuesta del ex Ministro del Interior merece ser considerada y ampliada para justificar el peso de nuestra estructura militar en la economía". Luego de señalar que el Ministerio de Defensa Nacional, con un 6.2% del presupuesto del Estado, es "el más costoso para el gobierno" el editorialista señala su acuerdo con las propuestas del pre-candidato oficialista de asignar "un nuevo papel para efectivos disponibles de las FF.AA., colaborando con el Ministerio de Ganadería en reprimir los crecientes robos de ganado, con el de Vivienda en mejorar los cantegriles (asentamientos urbanos marginales e irregulares), con el de Transporte y Obras Públicas en trabajos viales y con Aduanas en controlar el contrabando. También pueden hacerlo con su antiguo Ministerio ... en mejorar el deteriorado orden público, luego del entrenamiento necesario para actuar en temas de seguridad pública con criterio más policial que militar. Es una forma provechosa de justificar una estructura militar cuyo volumen y alto costo han sido frecuentemente cuestionados".
(Ver El Observador, sección OPINIÓN, 22/04/04)

16.- Ratificaron ayer denuncia penal contra ex presidente Bordaberry

Senadores y Diputados de la Nueva Mayoría (alianza electoral que incluye al EP-FA), integrantes del Secretariado Ejecutivo del PIT- CNT (Central sindical única uruguaya), activistas por los DD.HH

y miembros de la "Comisión de Familiares de Asesinados Políticos" ratificaron ayer ante el Juez Pedro Hackenbruch, la denuncia contra el ex presidente Juan María Bordaberry por el delito de "atentado a la Constitución". La denuncia, presentada en una primera instancia el 19 de noviembre de 2002, se basa en que Bordaberry violó la Constitución Nacional cuando firmó el 27 de junio de 1973 el decreto que disolvió las cámaras legislativas y creó el Consejo de Estado sin llamar a elecciones anticipadas, como lo hubiera habilitado la Constitución. Los representantes legales de Bordaberry habían presentado cinco recursos de apelación, que ya fueron rechazados por el Poder Judicial.

(Ver La República, sección POLÍTICA, 22/04/04, y El País, NACIONAL, 22/04/04)

17.- Viuda de Gutiérrez Ruiz defendió actuación de la Comisión para la Paz

En entrevista a radio AM Libre, reproducida por La República, Matilde Rodríguez, viuda del legislador uruguayo Héctor Gutiérrez Ruiz, asesinado en Buenos Aires en 1976, defendió la actuación de la Comisión para la Paz. (Comisión de notables encargada por el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, de indagar acerca del destino de los detenidos desaparecidos durante la dictadura cívico militar 1973-1985). La creación de la Comisión para la Paz fue "un paso cualitativo en la sociedad uruguaya" y "la administración del Presidente Batlle se va a llevar eso en su haber". La viuda de Gutiérrez Ruiz sostuvo también que tras el arribo del Presidente Néstor Kirchner al poder en Argentina se hizo más fácil lograr resultados positivos en torno al tema de los DDHH y afirmó que "hay que aprovechar la coyuntura argentina para querellar nuevamente, para ver si de esos documentos desclasificados de la dictadura argentina vinculados a nuestro episodio surgen nombres..." (Ver Informe Uruguay 139). Por último, señaló que las indagatorias que se realizaron en nuestro país para tratar de esclarecer los hechos "no trajo ninguna conclusión" porque sólo fueron a declarar "algunos civiles".

(Ver La República, sección POLÍTICA, 21/04/04)

"Informe Uruguay" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Gonzalo de Castro y Diego Gonnet Ibarra, bajo la coordinación de Julián González, del Programa de Investigación Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar

